

Expediente: 179/14  
Carátula: PALAVECINO CARLOS ADRIAN Y OTROS C/ AGROPRODUCCION S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 09/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
23178601059 - BARRIONUEVO, JUAN CARLOS-ACTOR  
23178601059 - CORDOBA, MARIO CESAR-ACTOR  
23178601059 - LASTRA, LUIS ALBERTO-ACTOR  
23178601059 - ISA ALVAREZ, JORGE RODOLFO-ACTOR  
23178601059 - OVEJERO, OSCAR HORACIO-ACTOR  
23178601059 - PALAVECINO, CARLOS ADRIAN-ACTOR  
23178601059 - PAZ, PASCUAL ALBERTO-ACTOR  
23178601059 - ROJAS, SANTIAGO BERNABE-ACTOR  
23178601059 - SANTILLAN, JULIO GUSTAVO-ACTOR  
23178601059 - SOTELO, LUIS ALBERTO-ACTOR  
23178601059 - VARELA, MANUEL ESTEBAN-ACTOR  
90000000000 - ESTUDIO MIRTA LUZ PACHECO Y ASOCIADOS, -SINDICO  
23178601059 - DIAZ, IRMA DEL VALLE-HEREDERO DE LA PARTE ACTORA  
23178601059 - FERREYRA, ANGEL IGNACIO-ACTOR  
23178601059 - HERRERA, MANUEL ANTONIO-ACTOR  
23178601059 - ALVAREZ, JOSE ALEJANDRO-ACTOR  
23178601059 - ARAGON, SABINO BAUTISTA-ACTOR  
23178601059 - GONZALEZ, JUAN CARLOS-ACTOR  
23178601059 - JUAREZ, PEDRO WALTER-ACTOR  
23178601059 - VELARDEZ, RUBEN ALFREDO-ACTOR  
23178601059 - PALAVECINO, DANIEL OSCAR-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 179/14



H105016191682

JUICIO: "PALAVECINO CARLOS ADRIAN Y OTROS c/ AGROPRODUCCION S.A. s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 179/14.- Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026

A la presentación de fecha 24-02-2025 efectuada por el letrado Cristobal Gregorio Godoy, por la parte actora:

PREVIO A TODO TRÁMITE: Librese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial nro. 2, que asiste al Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la V° Nominación, a fin de solicitar informe si se encuentra firme la resolución de fecha 05/03/2024, dictada en los autos caratulados "AGROPRODUCCIÓN S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO - Expte. N° 2443/16-I7", mediante la cual se declara verificado tardíamente el crédito laboral que surge de la sentencia dictada en fecha 27/08/2021 en el presente proceso, otorgando así privilegio especial y general conforme Arts. 241 inc. 2 y 246 inc. 1, de la Ley 24.522, y habilitando la ejecución de la sentencia referida por ante este Juzgado Laboral. Deberá adjuntarse al oficio a librarse copia de la resolución del 05/03/2024.

Póngase en acceso reservado la presentación que antecede. JMA 179/14

**Actuación firmada en fecha 08/05/2026**

Certificado digital:  
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.